OMETERATION CONTAINS

Se publica los jueves y domingos.

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5. Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se subscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO DON VICENTE TEJERO El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias conven-

cional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

Y LA IGLESIA CATÓLICA

Un eminente vate francés ha sintetimo aspecto que ofrecen actualmente las contiendas sociales. No es lo nuevo el dolor, sino el lamento.

Y en verdad, siempre ha existido esa clase pobre y trabajadora que con el sudor de su rostro ha sustentado esa pequeña sociedad, conocida con el nombre de familia; lo nuevo, lo del día, lo actual, es ese desenfrenado deseo de placeres y goces mundanales que la sociedad siente, á pesar de haberse multiplicado los centros corruptores, tabernas, casas peligrosas, clubs y teatros.

Las energías espirituales de los individuos están adormecidas por las sectas materialistas que, multiplicándose doquier, pululan dando el cetro directivo y la suprema preferencia á los sentidos; así que no es de extrañar que estos hombres, en cuyo cerebro no germina ni un solo pensamiento religioso, den un sublime mentis à los que tienen el deber de introducir en los corazones las verdaderas creencias salvadoras.

dera ensangrentada al amparo de la funesta tolerancia que proclama la civilización moderna, derrama á torrentes la maldad por todos los ámbitos de nuestra querida España, así es que no debe sorprendernos que la clase obrera é ignorante. victima de impiedad é irreligiosidad, cometa toda clase de crimenes, fomente el anarquismo y no pudiendo por más tempo reprimir en sus corrompidos comones los bajos sentimientos que atesonse dirijan al Cielo y le escupan, en su denfrenada locura, no viendo que man-

valor inenarrable. ¡Ah, humanidad malvada, cuán descaradamente caminas por los senderos de la iniquidad y del vicio!

Cuando contemplo el carácter general de la nación, el estado que presenta nuestra sociedad, vislumbro no muy lerado el carácter de la sociedad en estas jos hechos tristes para nuestra amada paexpresivas palabras que revelan el novisi- tria, pues esa inquietud, esa intranquilidad, esa agitación obrera que se nota en todas partes nos manifiesta que el mundo está en vísperas de acontecimientos colosales.

La época de transición pronto pasa y cuando el pueblo ignorante y seducido rasgue el velo tras del que le han dicho está la verdadera felicidad y quede burlado cogerá en su cólera el puñal para herir al seductor y solo encontrará por donde pasó; el infame habrá desaparecido, realizándose aquella sentencia de Montaigne. Los que imprimen á un Estado las primeras sacudidas, son los primeros que en su ruina perecen. El fruto del desorden no es para aquél que lo promueve, y siempre sucede que este agita y enturbia el agua en beneficio de los otros pescadores. Así que los que ahora ébrios no ven claramente lo que quieren, palparán la realidad, se convencerán de nuestras sanas doctrinas y, arrepentidos, la Iglesia católica los estrechara contra su regazo como á hijos pródigos y ellos entonces El genio del mal, enarbolando su ban- sobre la losa funeral de los revolucionarios escribirán una maldición indeleble y un anatema terrible para que las generaciones que pasen depositen el desprecio y la abominación, exclamando con el liberal discípulo de Juan Jacobo Rousseau en el sepulcro del promotor de la Reyo-Inción francesa: Mejor hubiera sido para el sosiego de Francia que este hombre no hu-

El que siembra vientos recoge tempestades; esa ha sido la semilla que por espacio de unos cuantos años han esparcido por todas partes los regeneradores du ese precioso espejo del alma que modernistas tomando á su cargo propa-Disinfundiera como escogida joya de gar la incredulidad, no dejar en pie ni

un punto solo de la fe cristiana, haciendo de la negación un dogma y siendo sus plumas látigo y puñal que excitaron en las almas una nube de pasiones no conocida en el mundo todavía; pero eso de la lucha se acerca, la tempestad está cerniéndose sobre nuestras propias cabezas, el horizonte se oscurece, las nubes crecen, se agigantan; el relámpago rasgando la negra atmósfera y serpenteando en su seno como otras muchas veces, hará que esos ciudadanos, que esos hombres de nuestros críticos días, sin fe y sin conciencia, vean que están en el borde del precipicio y que si andan un solo paso perecen, mientras que el rayo carbonizará á esos capitanes de destrucción que no pretenden otra cosa con sus maquiavélicas enseñanzas sino la ruina, la desaparición de la humanidad.

J. Mañas Gómez. (Continurá).

Madrid

Madrid 18 de Agosto de 1903.

Sr. Director de El Avisador Numantino.

Mi querido amigo: En el Consejo de ministros celebrado el último sábado se acordó acceder á lo solicitado por el senor Cervera, es decir admitirle la dimisión del cargo de Jefe de Estado Mayor de la Armada y suprimir aquel organismo, creado por Real decreto de 24 de Diciembre último.

El ministro de Instrucción pública dió extensas explicaciones relativas al proyecto, que fué aprobado, referente á las escuelas de comercio. La parte dispositiva de esta disposición se desenvuelve con arreglo á las siguientes bases:

1.ª Se reorganizan los estudios mejorándose el plan, de acuerdo con las excitaciones de las Asociaciones más competentes.

2.ª Se reorganiza el organismo, vol-

viendo á mantenerlas con independencia de los Institutos, de acuerdo con la aspiración universal.

Se refunde ó recopila todo lo vigente que hoy se halla esparcido en varias dis-

posiciones. Se crean las clases nocturnas, de que hoy carece esta enseñanza, á pesar de ser

una de las que más lo requieren, y 3.ª No hay aumento de gastos y aún se produce alguna economía.

Indulto á los obreros.

La parte dispositiva del decreto publicado en la Gaceta, dice así:

«A propuesta del ministro de Gracia y Justicia, y conformándome con el parecer de mi Consejo de ministros;

Vengo en decretar lo siguiente: . Artículo 1.º Se concede indulto general de las penas impuestas á los reos condenados por delitos cometidos con ocasión de huelgas de obreros, anteriores

á la fecha del presente decreto. Art. 2.º Se exceptúan del indulto las penas impuestas por delitos de sedición, asesinato, homicidio, robo é incendio.

Art. 3.º El ministerio fiscal desistirá de las acciones entabladas ó que deban entablarse en persecución de los delitos á que se refiere el art. 1.º, con la excepción de que se hace mérito en el artículo anterior.

Art. 4.º Los tribunales y jueces de Instrucción, quedan encargados de la aplicación de este indulto, remitiendo á este Ministerio relación nominal de los reos á quienes se haya aplicado.

El instituto de reformas sociales.

Se ha firmado el decreto referente al proyecto de reformas sociales. Se encomienda á dicha corporación el estudio y preparación de las leyes del trabajo en su más amplio sentido, los servicios relacionados con la ejecución de las mismas, así como los de inspección y estadística, lirá á Panticosa, á fin de que no se crea

y la misión de actuar como Cuerpo consultivo de los ministerios de la Gobernación, Gracia y Justicia y Agricultura en las cuestiones de su especial competencia.

Se divide el Instituto en tres secciones denominadas de Policía y orden público. Jurídica y de Relaciones económico-sociales, compuesta, la primera, por nueve vocales de los de libre elección y por el Subsecretario de Gobernación; la segunda, por otros nueve vocales y el Subsecretario de Gracia y Justicia, y la tercera, por patronos y obreros (vocales del instituto) y por el Director general de Agricultura.

Administrativamente se organizan otras tres secciones técnicas: 1.ª De legislación é información bibliográfica, encargada del servicio de biblioteca, de la información bibliográfica, jurisprudencia y publicaciones. 2.ª De inspección, encomendándole todo lo relativo á la ley de accidentes del trabajo, previsión de los mismos, ley de mujeres y niños y demás leyes sociales que se dicten, y 3.ª De estadística, con la misión de hacer la estadística del trabajo y las informa-ciones generales con otras materias relacionadas.

La salud de S. M. el Rey.

El anunciado viaje de S. M. el Rey al Alto Aragón ha servido para que el Jefe del Gobierno haya manifestado que no sea cierto que S. M. el Rey se encuentre enfermo, ni se haya pensado en que vaya á pasar unos días á Panticosa después de su viaje á los fuertes próximos á Jaca: A modely thought of a ottoining for en

Estas palabras las afirma el señor ministro de Estado, el cual ha dicho en San Sebastián que nada puede adelantarse acerca de la fecha del viaje del Rey y puntos que recibirán su visita, pues ayer nada se tenía acordado todavia.

Desde luego puede afirmarse, anadió el conde de San Bernardo, que el Rey no

QUERIDA ADORADA

Single of the state of the stat

biera existido.

-Ese es asunto de usted. Ya no podrá echarme á mi la culpa, puesto que me voy.

Y casi alegremente, pasa obedecer las recomendaciones de su hija, continuó:

-No he acabado de hacer mi maleta, ¿quién quiere ayudarme?

La siguieron á su cuarto. Pronto la maleta, casi llena poco antes, encontróse casi vacía. Juana, á pretexto de que los vestidos iban á arrugarse, colocados como estaban, los sacaba, uno tras otro, para arreglarlos más, y Pablo, por su parte, volcaba todo el fondo del baul bajo pretexto de colocarlo mejor.

Fernanda les dejaba hacer, sonriendo por instantes, olvidan= do que pronto iba á separarse de ellos.

Tuvo que recordárselo Belin.

—Si, tiene usted razón; los tengo aquí despiertos.

Pero à la idea de que sus hijos, à los que acostaba todas las noches desde hacía tanto tiempo, á quienes velaba durante su sueño, iban à encontrarse solos, sin nadie à su lado, llamándola tal Vez sin que ella les oyese, despertándose sin verla; que pronto la reemplazaria una extraña..... á esta idea, sus lágrimas, tan largo tiempo contenidas, arrasaron sus ojos.

Juana se reunió à ella y en voz baja le dijo:

-¡Valor! Se lo suplico à usted. ¡Valor!

—Solo Belin nos observa y no nos hará traición—repuso.

-¡Oh! ¡Ya lo sé! Pero no es por los otros; es por mi.... Si le falta á usted el valor, también me faltará á mí..... y entonces.....

-¡Ya no lloro más!.. Señor Belin, ¿quiere usted ser tan amable que avise para que bajen mi maleta y busquen un coche?

-Con mucho gusto: iled omaloxe-laoleross sique de-Un poco más, y hubiera dicho: «Con gran placer», tantas ganas tenía de terminar. El señor de Latour le rogó le reemplazaBIBLIOTECA DE «EL AVISADOR»

- FIRE SELECTION OF SETEMENT

AND THE PARTY OF T es que no se ama..... si se sufre un poco, se ama un poco..... si se sufre mucho, mucho. ¡Oh! ¡Entonces!....

—¿Entonces?

-Es muy peligroso, dice el libro, y vale más á veces no volverse à ver. The second of th

-Lo que quiere decir-continuó Fernanda-que si sufre usted poco ó nada, estará segura de ser muy dueña de si y podré volver sin peligro..... Si, por el contrario, es usted desgraciada con mi ausencia..... si me ama usted demasiado, deberemos vivir siem. pre separadas.

—¡Oh! ¡Siempre no! Podría amar à usted à mis anchas cuando fuese mayor..... ¡y creceré muy de prisa!

Con un movimiento brusco, Fernanda la atrajo hacia si, la estrechó entre sus brazos, besando sus cabellos.

-¡Ve usted! -dijo Juana cuando cesaron las caricias-no sabemos estar tranquilas..... ¡Unas veces es usted y otras soy yo!.. Tenemos ahora necesidad de todo nuestro valor para la hora de la partida. Es preciso que puedan decir: «¡Veis! ¡Nos hemos engañado! No se aman tanto como suponíamos. No había motivo para nuestros celos». Queda convenido, ¿no es eso? Procuraremos ser razonables.

-Muy razonables.... y para empezar..... á fin de no despertar de modo alguno los celos de que habla usted, voy à darla un consejo, hija mia.

—Desde ahora prometo seguirlo.

-Tenga usted cuidado de cerrar mejor el cofrecito que está ahí, sobre la chimenea, y en el cual encierra usted sus objetos más preciosos.no esalladas orizona en abilida collega dibara el el

Juana corrió à la chimenea, vió el cofrecillo, y volviéndose exclamó: Inego ese retreto ha sido pintado

-!Calle! ¡Es verdad! Olvidé la llave..... ¡Todo lo que hoy me

Ayer se decía en Madrid que el mismo día que el Rey salga para el Alto Aragón marcharán á Viena la Reina madre y la infanta María Teresa, y que los príncipes de Asturias marcharán á Cannes (Francia) con el propósito de pasar unos días al lado del conde de Caserta, su padre.

En Zaragoza es creencia muy generalizada que S. M. el rey visitará aquella capital, á cuyo efecto se están haciendo grandes preparativos.

El franqueo.

Suscripta por varias personas, se ha elevado al señor presidente del Consejo de ministros una exposición, en la que se pide:

«Que el franqueo previo de la carta sencilla que circule en la Península, sea de diez céntimos, como lo fué hace treinta y dos años.

Que el franqueo de las cartas sencillas de España y sus colonias á Francia, Italia y los Estados americanos, comprendidos é inclusive entre Méjico y el canal de Magallanes, cueste 10 céntimos, como en Nueva Zelandia, que cuesta un penique desde aquella isla á todas las regiones del Globo.

Que se establezcan dos correos diarios en relación con la de Francia á la frontera española y no se detenga la correspondencia en la Administración central medio día.

Que se reduzca la tarifa telegráfica de España á Francia é Italia y se negocie la reducción de las tarifas submarinas.

Otros importantes particulares abarca la instancia, que desde luego debe ser atendida, porque en ningún país cuesta tan caro el servicio de correos como en España.

Concurso agricola.

A fin de inculcar en la juventud el amor y la afición á la agricultura, se abre, por decreto, un concurso público nacional para la redacción de cartillas agrícolas regionales, estableciéndose la enseñanza obligatoria de las premiadas en la región respectiva.

Para que las cartillas respondan al fin que el ministro se propone deberán consagrarse especialmente á la explicación clara y sencilla de todo lo referente á la producción agrícola, con relación á la región á que se destine.

Las cartillas que elija la Comisión que al efecto se designe, y que serán 13, (que es el número de grupos en que las provincias se han distribuído), tendrán 1000 - os imperios romanos ahogaban en sangre de

pesetas de premio, y el estado adquirirá además los ejemplares que para la ensenanza en las escuelas se necesite.

El próximo Consistorio Pontilicio.

Hablan de Roma que en breve celebrará Consistorio Pontificio Pío X, en cuyo acto pronunciará una alocución, que se considera ya de gran tanscendencia por ser la orientación que imprimirá á sus gestiones el nuevo Papa.

Se asegura que en la alocución, Pío X protestará contra el veto de Austria, toda vez que esta resolución se adoptó er el Cónclave.

En el inmediato Consistorio, el Papa entregará el capelo, sin duda alguna, al Sr. Merry del Val y á otros varios cardenales nombrados en anteriores Consistorios.

Tanto en Roma como en otras capitales católicas se espera la alocución del nuevo Pontifice, con gran expectación é in-

Noticias.

Ayer por la mañana han llegado á San-Sebastián los Sres. Villaverde y Alba.

-El señor ministro de Hacienda ha recibido una carta con las iniciales A. R. en la cual le incluyeron 3.000 pesetas como restitución al Estado.

-Ayer hablaban los periódicos de París, refiriéndose á despachos de Roma, de que se da como probable la aceptación del cardenal Satolló en el elevado puesto de Secretario de Estado de la Santa Sede.

-Hoy habrá sido firmado en San Sebastián el decreto suprimiendo el Estado Mayor Central de la Armada.

—Es casi seguro que hasta el próximo jueves no regrese á Madrid el Jefe del Gobierno.

—En algunas comarcas de Cataluña se cree perdida la cosecha de uvas por la sequía.

-Se han hecho manifestaciones, según se dice, por el Sr. Villaverde para que se produzcan reducciones de gastos en las obligaciones de todos los ministerios, al igual que se hace en Hacienda.

-En todos los círculos políticos no se habla de otra cosa que del viaje del Rey.

—El día caluroso. No ocurre otra cosa.

Suyo afectísimo,

EL CORRESPONSAL.

El Venerable José Benito Marcelino Champagnat.

Si en los primeros tiempos del cristianismo

millones de mártires las divinas predicaciones y los sagrados hábitos de la fe, en las presentes etapas las doctrinas revolucionarias de los sectarios del materialismo pretenden en vano cerrar el paso de aquellos que han venido predestinados para sembrar en la tierra las fructiferas semillas del verdadero progreso, fundadas en las omnímodas creencias del evangelio, propagado en todos los hemisferios del opaco planeta que habitamos.

«Id y predicad á las gentes», y á todas partes se fué y se va, iluminando las sombras de todas las inteligencias, arrostrando las cruentas consecuencias de los martirios, las persecuciones y la muerte en lejanas tierras; acaso olvidados los que con persistencia heróica luchan y vencen, mueren y se glorifican.

Atleta invencible en esta batalla, se presenta en el mundo á fines del siglo XVIII, en el pequeño lugar de Rosey, departamento del Loire (Francia), el hoy Venerable José Benito Marcelino Champagnat.

Pertenecía Rosey á la parroquia de Marlhes, hacia el occidente de los montes Pila, diócesis de Lyon.

Entre las abruptas montañas de la gran cordillera de los Cevennes, en donde moraba la raza sobria protegida en su vida espiritual por San Francisco de Regis, en Louvese, y por Nuestra Señora de Francia, la Virgen de los Angeles, en Puy, existía la familia del molinero de Rosey; y en 20 de Mayo de 1789, vino al mundo terreno el noveno vástago de ella José Benito Marcelino.

El huracán revolucionario expulsó á los ministros de Dios de las parroquias, y las escuelas quedaron abandonadas al proclamarse los infaustos principios del rencor, y dos Hermanos de las Escuelas cristianas, huyendo de los terrores implantados por los revolucionarios, se refugiaron en el Velay, en los confines del departamento de la Haute Loire, y aquellos que dieron la primera instrucción á Mateo Brausiet, después el superior de los «Herma nos de las Escuelas cristianas, fueron los que iniciaron la enseñanza católica en sus primeros años al hijo del matrimonio Rosey, por más que la madre y la tía de José Benito Marcelino se constituyeron en eficacísimas maestras del hijo y del sobrino.

△ los once años, nuestro Venerable había adquirido los hábitos del trabajo, y, bajo la dirección de su padre, fué un hábil maestro, desempeñando á la perfección el oficio de albañil y carpintero, y labraba la tierra.

El padre, al observar la humildad de aques hijo, le hizo entrega de dos corderos para apacentarlos y venderlos, cuando gustase, alcanzando con este negocio una pequeña suma, en edad todavía tan juvenil y tierna, para dedicarse al cálculo y al desarrollo del comercio.

La revolución, después de asesinar á multitud de sacerdotes, detuvo su carrera vertiginosa, y luego de promulgado el Concordato, se elevó á la Sede Arzobispal al Cardenal Fesch, de quien dependían Puy y Rosey.

El presbitero Duplaix, nacido en los montes de Pila, llegaba á Rosey, y obtuvo de José Benito Marcelino el firme convencimiento de

que aquel joven con vocación inquebrantable se consagraría al Dios infinito de todas las potestades y de las misericordias.

Entonces el Venerable solamente contaba quince años de edad.

Saldré bien, pues Dios me llama; estas eran

sus palabras. En Octubre de 1801 llegó el estudiante al

Seminario de Verviere. Durante los años del Imperio napoleonico se fomentaron en Francia las obras fecundas para la Iglesia, y del Seminario de San Sulpicio en París sale la «Congregación del Corazón Inmaculado de María, debido al Venerable Libermán, gran evangelizador de los negros, y del Seminario de Lión sale la «Congregación de los Maristas, bajo la iniciativa del Padre Colin, nacido en Saint-Bonnet-le-Troney, dió-

cesis de Lyon, en 7 de Agosto de 1790. Al morir el Reverendo Padre Juan Claudio Colin, el Venerable Padre Champagnat incul ca en el ánimo de sus compañeros la sublime idea de censeñar al que no sabe, y de este modo nació en Francia, en días turbulentos, el «Instituto de los Hermanos Maristas de la Enseñanza».

Bien pronto los propagandistas de la ensenanza se extendieron por Francia, Bélgica, Dinamarca, España, Islas Británicas, Italia, Suiza y Turquía europea, en donde actualmente alcanza en Europa el número de alumnos más de noventa mil, los que reciben cristiana enseñanza de los «Hermanos Maristas».

Atraviesan los mares y fundan escuelas en Argelia, Colonia del Cabo, Egipto é Islas Seychelles, en donde suman hoy más de seis mil estudiantes africanos los que educan los «Hermanos Maristas».

Marchan á América, y en el Brasil, Canadá, Colombia, Estados Unidos y Méjico alcanzan en estos días cerca de veinte mil alumnos los que asisten á sus escuelas.

Llegan al Asia, y en la Arabia, China, Siria y Turquía asiática logran que tres mil seiscientos ochenta y cinco niños oigan la palabra de Dios y se impongan de las primicias de la

No satisfechos los e Hermanos Maristas, con sus asombrosos progresos llegan á Occeanía, y en Australia, Nueva Celedonia, Nueva Zelanda, Isla Samoa é Islas Fidji educan en sus templos de la ciencia cerca de siete mil niños, que elevan sus preces al Eterno por el Venerable fundador José Benito Marcelino Champagnat.

¿Cómo de otro modo compensar al hijo del molinero de Rosey?

Nacido de padres proletarios, de honrados y cristianos obreros, buscó por medio de la enseñanza las purísimas auras de la gloria y acaso la veneración eterna en los inmortales altares de la Cristiandad, ante los que todo lo sublime se concibe y todo lo majestuoso y grande se alcanza.

JESUS LÓPEZ GÓMEZ.

LA ASUNCION DE MARIA

Ella vienel.. se oyó en el alta esfera Y conmovióse el Cielo, Hace ya tanto tiempo se la espera Con incesante anhelo, Que esa voz deseada Por otras voces mil es contestada! Dulces ecos, raudales de armonía, Suaves perfumes de fragantes rosas Saludan á María, Bella entre las hermosas. El amor fué su vida, y el amor Sus alas le prestó para volar, Como obliga el vapor A la locomotora á caminar. La fénix celestial alzó su vuelo; Los mundos que en sus órbitas giraban, Como á Reina del Cielo Sumisos y obedientes la aclamaban. Besa su pie la luna reverente, Vistela el sol con aureo ropaje, Bordan las nubes su brillante encaje, Y se apresuran á ceñir su frente

Las brillantes estrellas Que al ver tanta hermosura y contemplarse Deciden acercarse A aquel foco de luz para ser bellas. -Ven á mi lado, ven-con dulce acento Dice Jesús. La toma de la mano, Y con pausado y blando movimiento

La conduce á su trono soberano. La Trinidad dichosa Bendice á aquella hermosa, El Cielo entero la adoró sumiso Y al mirarla tan pura

Juzgaron que sin Esta criatura

Le faltaba la gloria al Paraíso

JULIO DE LA LLANA.

ECOS DEL VALIF

Han pasado los días que Valdeavellano dedica á las fiestas de la Virgen y San Roque y aún resuena en los oídos el eco de las dos gaitas y e: tamboril que con sus agudas notas han alegrado el corazón de los jóvenes y han traído á la memoria de los viejos, intimos recuerdos de días que faeron felices, como lo son hoy y como sc. rán mañana. Bien dijo Dumas que en la juven. tud se vive de esperanzas y en la vejez de re-

En estos días de fiestas de los pueblos se llena el alma de reminiscencias de lo pasado, vénse muy lejanos los días de la niñez en que se esperaba con una especie de delirio el día en que el gaitero hacía su entrada la vispera de la fiesta, y saltando y corriendo delante de él se creie uno feliz y satisfecho; después, en la edad en que se desarrollan sensaciones de borrascosas pasiones se ve llegar ese día con anhelos desco nocidos y al pasar quedan los nervios entregados á un cansancio voluptuoso de soñados placeres y esperanzas desvanecidas; ya cuando en la edad madura se oye el rumor de las fiestas, acaden á la memoria, en tranquilas modalaciones è en punzantes recierdos, aquellas horas que pasaren para no volver.

En este delicioso valle, cuyo clima en este # no puede ser más grato, debían celebrarse

QUERIDA ADORADA

ha turbado de tal suerte!.... ¿Lo ha abierto usted?

- -No tuve necesidad; estaba levantada la tapa.
- —¿Y ha visto usted?....
- -Cierto medalloncito....:
- -Pablo, que acababa de aproximarse, comprendió de lo que se trataba y no pudo menos de decir:
 - Verdad que está muy parecido?
- -Tanto, que no me explico esa semejanza..... Yo no he dado ninguna fotografía, ningún bosquejo, ni he servido de modelo.....
- __¿Cree usted eso? preguntó Pablo.—;Verdad es que hemos sido tan picaros!
 - Juana, más modesta, añadió:
- —¡Y nuestra maestra de dibujo fué tan amable entrando en el complot!....
 - -Pero, en fin, ¿cómo se han arreglado ustedes?
 - -Explicalo, Juana.
 - -No; explicalo tú.
- Pues es muy sencillo..... A la hora de la lección de dibujo se sienta usted ordinariamente ¿no es cierto? en un rincon de nuestra sala de estudio, convertida en taller.....
- _Si.... Siempre hago lo mismo, cuando están alli los profe-
- Y para no perder tiempo coge usted un libro ó una tapicería.
 - —Si, algunas veces.
- —Pues de eso nos hemos aprovechado..... Colocábamos cerca de usted, á su lado, el modelo que teníamos que copiar..... un busto, un cuadro, un ramo de flores naturales..... y al otro extremo de la sala, medio ocultos detrás de nuestro caballete, en vez de mirar al modelo, era á usted á quien mirábamos. exclanuo;

—Luego ese retrato ha sido pintado..... om you oup of oboth erell abirto theirs ell telleble. BIBLIOTECA DE «EL AVISADOR»

183

- —Sí, por Juana y por mí.... en colaboración, como dice nuestra profesora de dibujo.
- —Quien nos ha ayudado á maravilla—creyó deber añadir Juana en honor á la verdad.
- —Sí, algunos retoques únicamente—añadió Pablo con aire desdeñoso.
- -Pero, en fin, tenemos el retrato de usted y eso es lo esencial..... ¡Figurese usted si lo contemplaremos a menudo mientras esté usted ausente!
- -¡Ah! ¡Queridos niños!-exclamó Fernanda; y envolviéndoles en sus brazos los estrechó contra su corazón.

Belin, desde que dejó de hablar con Pablo, había permanecie do discretamente en el fondo de la habitación, tranquilo y silencioso.

Fernanda le hizo acercarse, y mostrándole sus hijos, dijo en voz baja:

- —¿Los ha oido usted?
- -Sí, casi todo; he adivinado lo que no oía.
- -- Y no está usted enternecido?
- --: Con ellos estaría uno enternecido todo el día..... si no se acorazase como yo estoy acorazado!—respondió con los ojos humedecidos.
- —¡Usted va á continuar viéndolos, oyéndolos, mientras yo!...
- —De usted depende verlos muy pronto. Yo me comprometo á llevárselos á usted todos los días.
 - -No, no..... Además, Juana rehusaria.
 - ---¿Rehusar? No comprendo.
- -No cuente usted conmigo para comprender. Es un secreto aun.
- --¡Siempre secretos!--exclamó Belin.--¡Nunca estará uno tranquilo aquillo mera nol) : coloib aroidud y asim coor nU

resplancer of thought united of rotton to tradition of the contract

las de variados programas, pero es tal la fuerga de la rutina, tal la falta de fondos municipales, y tal la falta de iniciativas particulares, que na año tras otro se repiten con monótona copia las fiestas que al ver una se ven las de pasadas generaciones y probablemente de muchas venideras.

¿Que qué han sido este año? Pues lo siguiente: Dia 15. Revoltijos de baules para sacar las mozas las galas que sirvieron à sus madres y panuelos que sus abuelas lucieron en otras fiestas como éstas; ya las campinas anunciaron misa solemne y allí van con mantilla de paño, y mny formales y serias oyen el sermón de su párroco, que este año ha sido para ellas, encargándoles que imiten á la Virgen en sa vida, modelo perpetuo de la soltera casada, y tarde y noche baile en la plaza, presidido por las autoridades locales y presenciado por un público numeroso de todas clases sociales, ya del Valle ya de lejanos ngares; era bonico pressuciar en mezcla compacta hermosas mujeres de las diferentes provincias de España compuiendo todas elias en formas y atractivos propios de ellas.

Dia 16. Procesión de San Roque y la Virgen, llevada ésta por mujeres, misa y sermón por el párroco de Socielo, ponderando la caridad del Santo, sus milagros, caraciones de la peste, é incitando à todos à que imiten al señor de Mompaller; paréceme que el predicador llegará á ser un buen orador sagrado, porque tiene condiciones que cultivándolas obtendría facilidades que se adquieren con la práctica.

Ambos días el bonito tempio ha estado lleno de fieles.

Tarde: repetición del baile en la piaza, que resuita un especiácu o agradable máxime, cuando en la jota se mezcian las elegantes señoritas con las modestas serranas.

Dia 17. Este dia ya es una amalgama de fiesta y de trabajo; los mozos que en noches pasadas hau desvelado á las mozas con sus poéticos cantares y que ayer en premio ellas les daban prosaicas monsdas agregadas á las que generosaments les entregan los señores forasteros y dei pueb:o, reunen cantidad suficiente para preparar una fiesta en el campo à la sombra de vetustos oimos y seculares robies, donde almuerzan y meriendan opiparamente, pasando un dia feilz, sin que haya memoria del menor disgusto en los luengos años que ileva esta costambre establecida.

dedica

iún re.

as ye;

egrado

la me-

le días

mo 85.

se llena

e espe-

fiesta,

e creie

SCOSAS

desco

ceres y

este m

El gaitero les compaña, y á los acordes de la duizaina se reunen en circuto, cotocan el caidero lleno de bien guisada caidereta y á una orden del alcalde de mozos se adela itan los números impares, cogen su presa y se retiran para que los pares hagan 10 mismo; beben con moderación, juegan à la barra, tanguilla, etc., y al anochecer, en correcta formación y precedidos del gaitero y tamboritero at compas de paso-dobte entran en el pueb:o, van á la plaza, y entonces las pobres mozas que han estado trabajando, llegan medio de gala y con risueño sembiante, y alegres se entregan al baile que, aunque cansadas, les sabe á gloria; y así felices pasan hasta las doce de la noche.

Los casados en numerosas cuadrilias también se van al campo á pasar el día, recordando que cuando mozos lo hacían.

L. A.

Valdeavellano Agosto 1903.

Nuestro estimado amigo D. Luis Orden, no pudiendo soportar el excesivo trabajo que, para su edad avanzada, ofrece en la práctica el cargo de Secretario de Sotillo del Rincón, ha presentado su dimisión al Ayuntamiento, creyendo le conviene más ejercer en otro pueblo de menor vecindario, porque, relativamente, ofrecerá menos trabajo.

Al admitirle la renuncia el Ayuntamiento ha acordado gratificarle con 125 pesetas como premio al esmero y buen comportamiento del senor Orden durante dieciocho años; que se anuncie la plaza vacante con el haber annal de 600 pesetas, y encargar el desempeño interino de la Secretaría á nuestro buen amigo y corresponsal D. Anastasio González, ilustrado maestro de aquella localidad.

Se ha agravado en la enfermedad que hace dos meses viene padeciendo, nuestro querido amigo y colaborador D. Mariano M. Medrano.

Hacemos votos por su pronto y completo restablecimiento.

Después de brillantes ejercicios de oposición ha sido nombrado Beneficiado Sochantre de la Catedral de Osma, D. Bernardo Larrañaga, que desempeña igual plaza en la Colegiata de Ciudad Rodrigo.

Dantro de breves días contraerán matrimonio en Burgo de Osma, el acaudalado comerciante, socio de la importante casa de aquella villa, Ridruejo y Compañía, D. Restituto Ridruejo, con la bella y gentil senorita D.ª Leonor Calleja, hermana del beneficiado Contralto de la Iglesia Catedral, D. Trinidad Calleja.

Entre los opositores que se han de mostrar Parte en los ejercicios para la provisión de la Abadia vacante en esta Iglesia Colegial, suenan los nombres de D. Juan Plaza, Canónigo Ma-Bistral de la Colegiate de esta ciuded y D. Santiago Gómez Santacruz, cura párroco de Abejar. | tasación de 36.70 pesetas.

mando el acreditado

Osma en la última decena del próximo Sep-

Con dirección al convento de Agustinos de La Vid y al objeto de conferir órdenes sagradas, ha salido de Burgo de Osma el Prelado que rige esta diócesis.

Desde allí, y siguiendo la costumbre de años anteriores, marchará á su pueblo natal á descansar de las fatigosas tareas que impone el régimen y gobierno de una diócesis tan dilatada.

Darante su ausencia queda encargado de la administración de la misma, como Gobernador Eclesiástico, el Licenciado D. Manuel de Roa, Dean de la Catedral de Osma.

La Junta general nombrada para la Sociedad de licenciados titulada «La Numantina» en esta capital, la forman los señores siguientes:

Presidente honorario. Excelentísimo señor marqués de Perijáa.-Presidente efectivo, don Pabio Mirtínez de la Hoz.-Vicepresidente, don Bernabé de Pedro Delgado. Secretario D. Casildo Pacheco Esteban. - Vicesecretario, D. Juan Quero.-Tesorero-contador, D. Juan Salinas Soler.-Vocales, D. Francisco Barranco y D. Tomás de Gena.

El domingo último se celebró en la Plaza de Toros la acostumbrada novillada de San Roque en la que no hubo más incidentes desagradables que algunos tumbos sin consecuencias.

El ganado en general resultó bravo.

Hace pocos días mordió un perro, hidrófobo al parecer, á varios niños en Rebollo, entre los que se encuentra José Lucia, sobrino del Secretario de aquel ayuntamiento D. Pablo Gonzalo, quien trajo á aquél el día 18 á esta capital con objeto de someterle á tratamiento en el Instituto antirrábico de D. Benito Ruiz.

Los individuo, que hayan pertenecido al Regimiento de caballería de Pizarro número 30, y cuyos ajustes ya están terminados, deben solicitar sus alcances de la respectiva comisión liquidadora, que tiene su residencia en Barcelona.

Hasta el día 29 del actual estará abierto en la Tesorería de Hacienda, el pago des premio de cobranza por todes conceptos, del segundo trimestre dei actual ejercicio.

Ha cesado en el cargo de Inspector técnico de la renta del timbre del Estado en esta provilcia D. Ansalmo José Puig Ontoria, y para sustituir e se ha nombrado á D. Eugenio Remón.

Vacantes. - Desde el día 1.º de septiembre lo estará la piaza de veterinario del partido de Recuerda, cayos anejos son Quintanas de Gormaz. Villanueva y Vilué, con el sueldo annal de cinenenta y cinco fanegas de trigo y noventa y dos de centeno.

La de médico titular de Valdanzo, con la dotación de cincuenta pesetas anuales, más unas tres mil pesetes en granos, que pueden producir las igualas en el mismo y su agregado Valdan-

Los Sres. Pérez, Zaera y Dalac, aprovechando la faerza hidránica de un salto en el río Bianco, van á suministrar el atumbrado eléctrico en la villa de Maranchón emp.eando la energía eléctrica durante las horas del día, en un moiino harinero enclava lo en la misma poblacion.

Como el salto de agua está situado en el término de Ures, agregado á Sagides, Ayuntamiento de esta provincia, han conseguido los vecinos del citado agregado de los Sres. Pérez, Zaera y Dalac, una línea especial para este puebio, con lo que se dará el caso de tener alumbrado eléctrico un pueblo de 40 vecinos, siendo tal vez la población más pequeña de España que goce de estos modernos adelantos.

Es muy posible que en el año próximo se haga una derivación de la linea general para suministrar alumbrado eléctrico al pueblo de Lains, por cuyo término pasa la línea de alta

Recomendamos à nuestros lectores el anuncio de la Fábrica de Gaseosas de los señores Gonzalo Hermanos, inserto en la cuarta plana de este número.

El día 17 del actual falleció en esta población, á los 85 años de edad el honrado labrador don Plácido Gonzalo Valero.

Las muchas simpatías que en Soria se había captado dicho señor hicieron que á su entierro, verificado en la mañana del martes, acudieran muchos amigos á rendirle el último tri-

Reciba su estimada familia nuestro pésame.

Estamos conformes con nuestro colega El Eco de Soria en que debe cumplirse al pie de la letra el bando de la Alcaldía que dispone que todos, absolutamente todos los perros que circulen por las calles lleven el correspondiente bozal, pero colocado en debida forma, no suelto como lo llevan algunos de los pocos que se permiten llevar ese lujo.

Subastas.-Se han anunciado las siguientes de maderas procedentes de cortas fraudulentas, en las Alcaldías y condiciones que se expresan:

Para el día 3 del próximo Septiembre á las doce de la mañana una en la alcaldía del Burgo de Osma, de 1'468 metros cúbicos, bajo el tipo de

hora, en la de Ucero, de 0'836 metros cúbicos, bajo el tipo de 20 90 pesetas.

Otra para el día 7 de igual mes á la hora citada, en la de Fuentecantales, de 1'249 metros cúbicos, bajo el tipo de 31'20 pesetas.

Nuestra distinguida paisana la tiple señorita Amelia Valle ha obtenido en Córdoba, en su beneficio, un trianfo más en su brillaute carrera cantando la zarzuela Mis dos mujeres y el aria de la ópera Roberto.

Reciban ella y su apreciable familia nuestra felicitación.

Ha sido elegido Vicepresidente de la Junta de Sanidad, D. Ignacio Pastor.

El señor Gobernador civil de esta provincia visitó días pasados el hospicio de esta ciudad, saliendo gratamente impresionado del régimen nterior de dicho establecimiento benéfico.

Ha marchado con dirección á Tafalla con ob jeto de asistir al concurso agríco a que ha de celebrarse en aquella población, el Excmo. señor Marqués del Vadillo.

Los Ayantamientos deben rectificar y remitir á la Administración de contribuciones de la provincia, antes de que finalice el mes de Septiembre, los padrones de la contribución industrial y de comercio, inclayendo en ellos todas las alteraciones desde 1.º del año actual.

Igualmente deben remitir, tan pronto como les sea posible, relación del número total de fincas urbanas que existen en los respectivos términos, haciendo constar por separado las que sean edificios y las que sean solare, y el valor en renta de cada una de ellas.

A nuestra provincia se adjudican en el plan de caminos vecinales que el ministerio de Agricultura ha dispuesto formar 1.140 kilómetros.

En la tarde del domingo último faé atropellada por el coche correo del Burgo de Osma la anciana de esta ciudad Felipa Moreno, sufriendo la fractura de la tibia y el peroné.

Se impone que se haga cumplir lo legislado en materia de carruajes, así como lo que previenen las Ordenanzas municipales para evicar estos des gradables accidentes.

El día 10 del actual el vecino de Aliud Santiago Alvarez Lozano, casado, de 28 años, que estaba en el sitio denominado Carra Albocabe, ocupado en sus faenas agrícolas, insultó de palabra é hirió de consideración en la cabeza al vecino del agragado Albocabe Julián Vellosillo Blasco, de 34 años, con quien tenía anteriores resentimientos.

El Jazga lo municipal ha intervenido en el asunto.

Comprebado á diarie.-Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece dei estómago ó de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Nombramiento de maestros.-Desestimados por la Subsecretaria los recursos de alzada interpuestos contra la propuesta del concurso único de Febrero último para la provisión de escuelas vacantes en esta provincia, el rectorado ha firmado los siguientes nombramientos:

D. Francisco Angulo, para Almalnez; D. Pedro Pérez, para Fuentes de Magaña, D. Lucas de la Bianca, Lodares de Osma; D. Mateo las Heras, Velamazán; D. Sérvulo Lombraña, Cnbo de la Sierra, D. Vicente León, Palacio; D. Benito de Miguel, Valtueña; D. Elías de Miguel, Aldea de San Esteban, D. Mariano Ballano, Villálvaro; D. Silvestre Atance, Cirnela; D. Enfemiano Cas tellano, Tozaimoro; D. Bartolomé Baeno, Azcamellas; D. Venancio Aznárez, Añavieja; D. Félix Cascante, Sagider; D. Carmelo Calavia, Molinos de Razón; D. Andrés M. García, Ventosilla; Don Emilio Martín, Villaseca; D. Hermógenes Fuentes, Villalba.

D. Sebastián Cea, Alcoba de la Torre; D. Camilo de la Cruz, Andaluz; D. Florentino Manrique, Villanueva de Gormaz; D. Bernardo Baladron, San Andrés de San Pedro; D. Eusebio B3nito, Neguillas; D. Ciriaco Ramos, Cardejón; D. Luis Faitg, Jubera; D. Marcelino Pico, Aguilar de Montuenga; D. Félix García, Centenera del Campo; D. Francisco Jiménez, Moñax; don Angel Macarrón, Sauquillo Alcázar; D. Domingo Martin, Soliedra; D. Joaquin Vicén, Valdealvillo, y D. Manuel Millan, Nograles.

Doña Leonarda Gutiérrez, Miño de San Esteban; doña Juana la Banda, Fuentelmonje; doña Lucia Pompeya, Hoz de Arriba; doña Eusebia Rodríguez, I igos; doña Angela Castillo, Verguizas; doña Juliana Adover, Castejón; doña Consolación Antolin, Casillas; doña María M. Rodríguez; Peñalcázar; doña Jos quina Poblador, Pedrajas; doña Adelaida del Olmo, Pinilla del Olmo, y doña Luciana Sanz, Valverde los Ajos.

También por el restorado y en virtud de terceras propuestas del concurso de Septiembre del año anterior, se han hecho los nombramientos signientes en propiedad.

Don Indalecio Puertas, para Romanillos; don Agapito Santorun, La Barbolla; don Constantino Simón, Quintanas Rubias de Arribe; don Román Barriga, Modamio; don Natalio Herrero, Les oposiciones se verificarán en Burgo de Otra para el día 5 de dicho mes á la misma | Camilo de la Cruz, Hinojosa de la Sierra; don l ción de este periódico.

Vicente Lacal, Barcebal; D. Julian Nuñez, Rollamienta; D. Elias Alvarez, Calderuela; don Ramón Martínez, Daáñez; D.ª Victorina V. Bocos, Almantiga; doña Aniana del Río, Buitrego; D. Barbara Delgado, Esp j., y D. Gregoria Arranz, Rejas de Ucero.

S. M. el Rey á Soria.—Cuando menos se esperaba hemos sido gratamente sorprendidos con la buena nueva de que S. M. el Rey D. Alfonso XIII y los Príncipes de Asturias nos visitarán en los primeros días del próximo mes de Sep-

Ante la importancia de la noticia, recibida por conducto oficial, el señor Gobernador civil se apresuró á convocar á las Autoridades, Corporaciones, Sociedades, personas salientes y prensa de la capital con el objeto de darles cuenta del acontecimiento y suplicar se haga á las Reales personas un recibimiento digno y en consonancia con la sensatez y cordura de los socianos.

Usaron de la palabra en la reunión varias personas y se convino en formar una comisión organizadora que la componen todas las autoridades, Jefes de dependencias, Centros docentes y sociedades, Presidentes de los comités, Directores de periódicos y otras personalidades, quienes se reunieron anoche con el fin de comenzar los trabajos preparatorios.

Parece que se hospedará á las personas Reales en el palacio de la Excma. Diputación.

Por hoy no podemos decir más, annque en números sucesivos tendremos á nuestros jectores al corriente de cuantos detalles sepamos.

Dios quiera que la venida à Soria del joven monarca de E spañ i, sea para nuestra provincia además de un acontecimiento, como lo es, motivo para que D. Altonso XIII sea colmado de bendiciones.

Si alguno puede envanecerse de prestar con honra y provecho un gran servicio de higiene á la humanidad, es el autor del Licor del Polo-Merced à la bondad de sa dentrifico y à la publicidad que el mismo hace, practicase hoy por las clases más modestas de la sociedad la higiene de la boca, y nadie que usa el popular dentrífico sufre de la dentadura. Hecho probado en 31 años y que no pueden ofrecer dentrificos que acaban de nacer.

ANUNCIOS

CERVERA DEL RIO ALHAMA

en los días 2, 3 y 4 del próximo mes de Septiembre.

Como para dar impulso á la riqueza pecuaria y fomentar la agricultura se hagan necesarias las transaciones de ganados de todas clasas, de aquí que esta Corporacióa municipal, en sesión de: día 9 del actual, acordó se celebre en el presente año, sexto de su creación, la nombrada feria de toda clase de ganados; á cuyo efecto encargó à la Comisión que suscribe la confección del presente programa, facilitando á los feriantes las signientes:

Garantias.

Primera. No se cobrará en los tres días nin guna clase de impuestos por alcabala, excepnando las verduras y frutas.

te Segunda. Se pagará la fonda para todo tra nte que presente en la feria de seis cabalterías tanade!ante en dichos días.

Premios.

1.º Se concede un premio de 40 pesetas al tratante que presente una piara de diez caballerías mayores en adelante con el pelo; todas de una clase. 2.º Otro de 25 pesetas al que mejor ejemplar

presente en la feria, de ganado caballar. B.º Otro de 25 id. al que mejor id. id. de ganado mu ar.

4.º Otro de 15 id. al mejor ld. id. de ganado

5.º Otro de 25 id. al que presente de seis reses vacquas en adelante. 6.º Otro de 15 id. al que presente de 200 ca-

bezas de ganado lanar en ade'ante. 7.º Osro de 25 id. á la mejor pareja de mulas o machos con el pelo. 8.º Otro de 25 pesetas al tratante ó persona que haga de seis transacciones en adelante, bien

justificadas, siendo preferido el que haya hecho 9.º Otro de 15 pesetas para el que presente mayor número de reses de cerda, de 20 en ade-

Condiciones.

Primera. Para poder optar á los premios, es necesario que los feriantes estén los tres días. Segunda. Los premios serán adjulicados por el Jurado, compuesto de personas peritas y nombradas al efecto.

Tercera. El Jurado podrá dejar desierto algún premio, cuando á sa juicio no crea haya circunstancias para concederlo.

La Comisión hace constar que en el año anterior fueron satisfechas las cantidades que cada premio señalaba á los feriantes que respectivamente los obtuvieron, siendo en gran escala la affuencia que hubo de toda clase de ganado: lo que hace creer que este año la feria será concurridísima. Cervera del Río Alhama 12 de Agosto de 1903.

-El Presidente, Esteban Alfaro.-La Comisión. Eduardo Marín, Pelayo Sainz, Eusebio La Cruz.-El Secretario, Pedro Marin.

Para la fàbrica de harinas de Almenar (Soria) Hace falta molinero y maquinista. Di-rigirse à don Félix Abad.—Almenar.

VENDEN varias é impor-tantes fincas de buena calidad, situadas en distintos térmicos de

esta previncia. Navapalos; D. Aureo Rodríguez, Cirujales; den Más detalles se facilitarán en la Administra-

GRAN FERIA DE TODA CLASE DE GANADOS

EN TARAZONA DE ARAGÓN En los días 30, 31 de Agosto y 1.º de Septiembre

Se concederán los premios siguientes:

1.º Uno de 100 pesetas á la mejor pareja de mulas que se presente en el ferial en dichos días. 2.º Otro de 50 pesetas para el mejor ejemplar de caballos ó yeguas.

3.º Otro de 25 pesetas al mejor potro ó potra. Otro de 25 pesetas al mejor mulo ó mula. 5.º Otro de 25 pesetas para el mejor ejemplar

de ganado asnal (macho ó hembra). 6.º Otro de 50 pesetas para el mejor rebaño de ganado lanar de la cabaña española, que ex. ceda de 100 cabezas.

7.º Otro de 25 pesetas para el mejor rebaño de ganado lanar de la cabaña española que exceda de 50 cabezas. 8.º Otro de 20 pesetas para el mejor ejemplar

de ganado lanar, oveja ó carnero. 9.º O ro de 20 pesetas para el mejor ejemplar de ganado de cerca.

Además se concederán diplomas, en calidad de mención honorifica, á los ejemplares que á jaicio del Jurado lo merezcan.

Observaciones.

Los dueños de los ganados que aspiren á los anteriores premios lo participarán á esta alcaldía con la debida oportunidad, teniendo además la obligación de exponer los ganados á la venta en el ferial durante los tres días de feria.

Los premios serán adjudicados por un Jurado formado por individuos de la Comisión organi. zadora, bajo la presidencia del concejal Sindico del Exemo. Ayuntamiento y contra cuya resolucion no cabrá recurso alguno.

Advertencias.

1.2 El lugar destinado para el ferial, será: para ganado cabaliar, mular y asnal, la Plaza de Toros vieja y terrenos adyacentes por la Virgen del Río; y para las demás cases de ganado, el conocido con el nombre de Repolo; lugares ambos adecuados para el caso y puestos en las mejores condiciones que para ello se requiere.

2.ª Los concurrentes, ya sean compradores ó vendedores, encontrarán toda clase de comodidades, tanto para ellos como para el ganado. 3.ª Los tratantes que concurran con piaras de cabalierías, encontrarán cuadras espaciosas y paja gratis para sus ganados; también habrá buenos corrates para el cierre y pastos gratis en las márgenes del río Quei es para el ganado

4.ª La alimentación de ganados, cebada y alfaifa, se cederá á precios de coste, resultando altamente económico.

5.2 Se cuenta con el concurso de acreditados genaderos y tratantes. Tarazona 10 de Agosto de 1903.-El A'calde, José Maria Garcia Albericio. - El Secretario, P. José Rodriguez.

SALÓN DE PELUQUERÍA Y BARBERÍA

MATIAS CUEVAS

Prontitud, esmero y economía Venta de todos los artículos concernientes al ramo.

Collado 52 principal.—SORIA.

MANUAL DEL DERECHO DE CAZA Y DEL DE USO DE ARMAS

Comprende una reseña histórica acerca de las vicisitudes porque en España han atravesado estos derechos, la ley de caza de 15 de mayo de 1902, un regiamento de 3 de Julio de 1903 y todas las demas disposiciones vigentes sobre caza y uso de armas, seguidas de los correspondientes formularios, al precio de dos pesetas. Véndese en la

IMPRENTA Y LIBRERÍA

Sob. de V. Tejero.—SOMIA

ELECTRICA DE SORIA

Esta Sociedad compra trigos a p ec: corrigia tes, en su fabric. (au iguo «Mo.... .. Ar.ibas) y en las oficinas, Cullado 47 priccipan. Se venden dos limpias beigas en perfectas condiciones de fancionamiento.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANUNIMA DE SEGUROS

Capital social: Pesetas, 10.000.000. Garantias. . . . Pese a., 12.000.000.

Banco Asturiano, Banco de Gijón, Banco de Cara SEGUROS

Administradores, Depositarios y Banqueros.

Incendios, marítimos, valores, vida, rentas vita-

Delegación en Soria y su provincia, Martinez y Tovar. San Esteban, 3.

ANTISEPTINA

El antiséptico más poderoso, cicatrizante, hemeopático y hemustático.

El Avisador Numantino remite á sus suscritores informes. De venta en las Farmacias de esta capital, en frascos de 1'50 y 4 pesetas.

BORDADORA Nieves Fernández, calle de Adgana Vieja, número 31, 1.º, frente a Santo Domingo, admite bordados de todas clases, tanto en blanco como en color, sirviendo con prontitud y a precios módicos.

SORIA.-Tip.Sobrino de V. Tejero 1903

La debilidad nerviosa o neurastenia, la anemia la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen Por causa un estado de debilidad general, se curan pronto to-

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas, casi siempre, desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Calol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

FÁBRICA DE GASEOSAS

Modelo y primera en su clase

GONZALO HERMANOS

ABINGAIN

Llamamos modelo porque su instalación (miniatura) es la primera por estar com-

puesta de aparatos los más perfectos hasta el día, cuya procedencia directa, es de las renombradas casas francesas Briet (hoy Mondolle) y Gueret Hermanos. También es modelo porque su manipulación es efectuada á presencia del público que nos honra con sus visitas. Estos aparatos producen el gas ácido carbónico, químicamente puro mediante el uso del bicarbonato de sosa, (que probaremos cuando se quiera) el más puro que hoy se sabrica; esta facilidad da origen á saturar totalmente la potabilisima agua del Duero

Largos años de experiencia nos han enseñado á elegir los productos más puros, desechando aquéllos que no reunen condiciones y también los que su uso no es autorizado.

Invitamos á todos cuantos duden de lo que dejamos dicho, visiten nuestra fábrica en la seguridad de que quedarán satisfechos y si antes no eran adictos al uso de la bebida gaseosa, la más higiénica de los refrescos y digestivo á su vez, desde hoy se contará el más entusiasta, pregonando sus excelencias.

Nuestra botella lleva siempre una etiqueta en colores nacionales con nuestro nom.

bre, más grabado en relieve el cuerpo de la botella.

Hállanse de venta en los mejores establecimientos de cafés, confiterías y tabernas de toda la provincia y en Soria casa de D. José Lenguas, D. Isidoro Milla, D. Bruno Muñoz etc. etc. 5 - 17.

Vida Estomacal, del Dr. Sacristán.

Lo único que cura el estómago; compuesto á base de Kola, Cocaina, Peprina, Pancreatina, y Bismuto, etc., etc.

Con estos medicamentos químicamente puros y en dosis convenientes hemos preparado nuestro Elixir Vida Estomacal, y no tenemos inconveniente en afirmar y AFIRMAMOS, que es superior á todos los hasta ahora conocidos, como tónico, sedante, antigastrálgico, digestivo y eupéptico, y por tanto, el que mejor llena las indicaciones para la curación pronta y radical de las enfermedades del estómago, intestino é hígado, por crónicas y rebeldes que hayan sido á los tratamientos anteriores.

Produce maravillosos resultados nuestro preparado en los desarreglos digestivos de los convalecientes y de los afectos de enfermedades de pulmón (lísicos); en los desórdenes trovocados por el extreñimiento tenaz; en la dispepsia flatulenta ó con atonía gástrica, atonía ó dilatación del estómago, estomatitis catarral, gastritis y enteritis crónicas, efectos las más veces de excesos en las comidas y bebidas, úlceras del estómago etc. etc., y como estas y otras enfermedades del estómago tienen por síntomas, así como las del inpestino é higado, sensación de plenitud y peso en el estómago, dolor más ó menos intenso en el mismo; sed, repugnarcia á los alimentos, eruptos, regurgitaciones agrias (acedias), ardores de garganta (pirosis), expulsión de gases con olor más ó menos fétido; lengua sucia, cubierta de una capa blanquecina, gris ó amarillen.a; punta y bordes rojos; mal gusto de boca, seca ó llena de saliva clara, glerosa é insípida; vértigos, mareos, náuseas, vómitos, flatulencia con hinchazón de vientre; ruido de tripas, dolores intestinales, ya continuos ó en forma de cólicos; color pálido ó amarillento de la piel; debilidad y enflaquecimientos generales; postración de fuerzas; abatimiento moral con ideas melancólicas; irritabilidad excesiva de los nervios con propensión á enfadarse por causas insignificantes, insomnio por mala digestión, etc., etc.

Es evidente que cura todo esto que, como hemos dicho, no son enfermedades, sino síntomas: efectos derivados de las enfermedades del estómago, intestino é higado,

que es donde tienen su origen.

Venta en todas las farmecias y droguerías al precio de tres pesetas cincuenta céntimos botella; y ún co agente en todo el mundo para su centa. Sociedad Española de Droguería general. Autor, Segovia.

FÁBRICA DE JEBÓN

PEDRI) LLORENTE Estudios. 2.—SORIA.

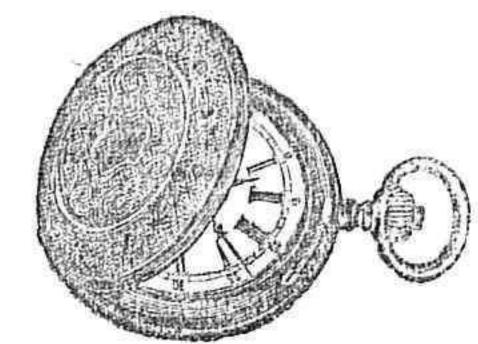
ALMACEN DE COLONIALES

SANA FORIO C'IRÚRGICO DOCTOR CLAVERO DEL VALLE

Instalado conform: á los mandatos de la cirujía moderna.

Berlanga de Dero (Soria).

l'ara detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento D. GEMINO DEL CAMPO PEREZ.



RELOJERIA I TALLER

PASTORA

Concesionario de las Patentes números 26.565 y 27.127 Marqués del Vadillo y Plaza de Aceña, 2,

SORIA.

A todos los relojes de que .en lo sr cesivo se vendan con la marca de esta cara se les concede GABANTIA PERMANENTE.

SASTRERIA CON GENEROS

A. PASTOR (EL RIOJANO)

Collado, 45.—SORIA.—Collado, 45.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación, de la mayor novedad y del mejor resultado -- nada de saldos que la experiencia me ha demostrado que lo dan pésimo - ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, mayores economías que cualquiera otro en los géneros y en la confección de las prendas, que todos han podido apreciar y que mejoro de día en día con todos los adelantos y perfeccionamientos del arte.

Doy las mejores facilidades para el pago, que puede hacer el parroquiano. antes ó después de la entrega de las prendas ó á plazos, previo convenio con la casa al ha-

cer el encargo.

Visitad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confeccion.

45. COLLADO 45.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN

LICENCIADO DON BENITO RUIZ

Zapatería, 44; 2.º-Soria.

Inoculaciones preventivas contra la rabia y Tratamiente patogénico de las enfermedades

inf+cciosas. SUEROS.—A stidiftérico, antitetánico, poli-velente, normal ó fisiológico, artificial de Che-

Se vende todos los días de once á una. Se remitirà por correo

Tònico-genitales del Or. MORALES Célebres pildoras para la completa y segura curación de la IMPOTENOIA debilidad, espermatores y esterilidad.

Cuentan 35 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid. En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra

LA NUMANTINA

NUEVA INDUSTRIA SORIANA

Gran Pábrica de bebidas gaseosas aromáticas, y agua carbónica de Beliz

García Cuartero

La pertección del aparato empleado para su obtención-que es el títulado EXPRESS—acompañado de sus innumerabes acceserios y que en conjunto constituyen lo que podemos llamar la última palabra en esta clase de maquinarias, unido á la pureza suma de las primeras materias garantizan la absoluta bondad de los productos obtentos esta clase de maquinarias, unido á la pureza suma de las primeras materias garantizan la absoluta bondad de los productos obtentos esta clase de maquinarias, unido á la pureza suma de las primeras materias garantizan la absoluta bondad de los productos obtentos esta clase de maquinarias, unido á la pureza suma de las primeras materias garantizan la absoluta bondad de los productos obtentos de la pureza suma de las primeras materias garantizan la absoluta bondad de los productos obtentos de la pureza de la p nidos, aunada ésta con la mayor economía posible, como podrán observar nuestros consumidores. Para su endulzamiento hemos proscripto completamente la sacarina, cuerpo de-clarado nocivo por la Dirección general de Sanidad á virtud de informe emitido por el Laboratorio químico municipal de Madrid, empleando el jarabe confeccionado exclu-

sivamente con azúcar de primera calidad, y por tanto no tenemos inconveniente en someter nuestras bebidas al más escrupuloso análisis. Como aromatizantes tan solo hacemos uso de las esencias concentradas al mayor

grado de integridad en su composición. Los precios que esta fábrica fija son los siguientes:

Sifón 0,20 céntimos previo abono del casco.—Gaseosa 0,15 íd. íd. En les pedides al per mayor habrá una rebaja considerable

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS

La fábrica se ha instalado en la PLAZA MAYOR número 13, y el despacho general en la PLAZA DE LA LEÑA núm. 4, tienda. SORIA.

Unico depósito de cervezas de la nueva y renombrada fábrica «EL AGUILA» de

Madrid. ADVERTENCIA. Con el fin de que nuestros consumidores no sean sorprendidos en su buena fe les advertimos que todas las botellas de esta fábrica llevan etiqueta azul con el nombre y marca de la misma.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos. infecciones gripales, enfermedades consutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermeda les mentales, caries, raquitismo, escrufulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma, Farmacid de P. Izquierdo y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Drguería general.

CONFITERÍA, CERERÍA Y REPOSTERÍA

Plaza de Mamón Benito Aceña, 2.

EE 13

El dueño de este nuevo establecimiento tiene el gusto de participar al público que desde el día veinticuatro de Junio del presente año, ha quedado abierto dicho establecimiento á disposición del público en general, á quien servirá con el mayor esmero cuantos encargos se le confíen pertenecientes á este ramo.

Chocolates elaborados á brazo, superiores bizcochos, pastas y dulces de varias clases.

Se reciben encargos para bodas y bautizos.

Plaza de Ramón Benito Aceña, 2,

SORIA.



NUEVO MAPA

PROVINCIA DE SORIA

D. ANASTASIO GONZÁLEZ GÓMEZ

EDITADO POR LA CASA

Sobrino de V. TEJERO

Declarado de texto para las escuelas por el Real Consejo de Instrucción pública.

Véndese al precio de 4 pesetas ejemplar en papel y 9 pesetas en tela, charolado, medias cañas y anillas en la

Sobrino de V. Tejero. Collado 54.—SORIA.

IMPRENTA Y LIBRERÍA

En Grajeas, Inyecciones Diestearoglicorofosfato hipodérmicas y Granulado de Colins

eficaz contra la

CLOROANEMIA, REURASTERIA, CARSANCIO INTELECTUAL

ocalidad ecacas

oficaz contra la Tuberculosis, racultismo.

Comunicación à la Bosisdad de Biologie el 9 Febrero de 1901 Comunicación é la Academia de Medicina el 18 Junie de 1824

Representantes y ALFREDO DELEMAN Depésito General ALFREDO DELEMA

Reseas S. Pedro, St

Aguas de Navajun

Con el fin de que no se molesten los pacientes en las penosas cuestas de Navajún y pueblos inmediatos para dichas aguas, D. Sinforiano Sanz, vecino de dicho pueblo, ha establecido una casa próxima á las fuentes medicinales donde, desde primero de Agosto próximo, admite á cuantas personas deseen hospedarse en dicha casa.

Encuadernación de Vicente Tejero.

A los Ayuntamientos, señores Curas párrocos, Corporaciones, Oficinas, y al público en general debemos manifestarles que al frente de nuestros talleres de encuadernación, montados con las mejores máquinas y útiles para el mejor resultado de los trabajos, hemos puesto un oficial entendido y práctico, tanto para obras delicadas y elegantes, como para los trabajos corrientes que se nos encomienden.

También nos encargamos del montaje de mapas, láminas, etc., en tela y charolados. Los precios que rigen en esta casa son siem-

pre económicos.

PABLO BORQUE RAMOS

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, haber trasladado su Comercio á la Plaza del Conde Gómara, número 2, y Estudios, 2, donde encontrará el público toda clase de géneros concernientes al ramo de Ultramarinos y Coloniales.

Pluza del Conde Gómura, 2 y Estudios 2, en donae mismamente estuvo el antiguo Balcón Redondo.

PABLO BORQUE